



Diego marañón;

SELLO QVARTO. VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CINCO.

Fernando, y Vitor, oydo, y enmendado p. sus mrs.  
do. P. D. Alonso Loranó Sarcullo, Juan Lora-  
no Espinosa, et P. Aliguel Mañ. tello, y Loranó  
Til de Loranó, Dieronon: Que se quando el de-  
creto celebrado en el dia Cinco de Mayo pro-  
ximo pasado, y que las pauen y con de sub-  
das

El P. D. Fernando Terza Riqui Loro:  
tiene hecho su infame a la Sella en cinco  
de Mayo antecedente, y presentado su nica-  
men p. escrito en diez del presente mes, a q.  
en todo se remue; en cusa Consequencia se  
de dictamen, q. a otros Intorcedos D. Fran-  
co Portas, y D. Bartholome Loranó de los  
debuella la Licencia Concedida p. la Sella  
paroy, vien de ella sin perjuicio de tex-  
cero, y vayo a los hallanamientos que ha  
con.

El Sr. Juan Mellan Thomas se con-  
firmo con el Loro, y paraua al P. D.  
Fernando Terza

